

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 1623** *Resolución de 31 de enero de 2014, de la Confederación Hidrográfica del Segura, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2012 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y la Regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se deberá publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales en el plazo de un mes, contado desde la fecha en la que la Intervención General de la Administración del Estado presente las cuentas ante el Tribunal de Cuentas y ello con el contenido mínimo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la Resolución de 3 de junio de 2013, a efectos de incluir la publicación del informe de auditoría de cuentas anuales realizado en virtud del artículo 168 de la Ley General Presupuestaria.

En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, se dispone la publicación de las cuentas anuales de la Confederación Hidrográfica del Segura correspondientes al ejercicio 2012 y del informe de auditoría de cuentas, que figuran como anexo de la presente resolución.

Asimismo, en la página web del Organismo www.chsegura.es están publicadas las cuentas anuales completas del ejercicio 2012 y su correspondiente informe de auditoría.

Murcia, 31 de enero de 2014.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, Miguel Ángel Ródenas Cañada.

ANEXO
23232 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO
EJERCICIO 2012
I. Balance

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	A) Activo no corriente		846.829.629,27	840.040.421,46		A) Patrimonio neto		869.785.940,16	870.403.530,88
200, 201, (2800), (2801)	I. Inmovilizado intangible		379.000,98	479.649,51	100	I. Patrimonio aportado		542.205.294,87	542.205.294,87
203 (2803) (2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		66.138,58	66.138,58		II. Patrimonio generado		314.690.320,52	320.601.973,64
206 (2806) (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		320.601.973,64	296.297.342,38
207 (2807) (2907)	3. Aplicaciones informáticas		312.862,40	413.510,93	129	2. Resultados de ejercicio		-5.911.653,12	24.304.631,26
208, 209 (2809) (2909)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material		846.439.029,36	839.536.882,17	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		235.832.645,28	223.893.535,00	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		388.445.274,65	388.619.307,32	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		173.851.386,27	167.724.314,00	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		12.890.324,77	7.596.262,37
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		500.000,00	1.000.000,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		1.309.651,57	1.416.872,06	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		47.000.071,59	57.882.853,79		II. Deudas a largo plazo		500.000,00	1.000.000,00
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		500.000,00	1.000.000,00
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		33.412.162,92	38.695.067,96
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		5.337.327,79	
	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		5.908.872,25	6.938.141,07
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		11.598,93	23.889,78	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		500.000,00	500.000,00
253	2. Crédito y valores representativos de deuda		11.598,93	23.889,78	526	3. Derivados financieros		0,00	
	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		5.408.872,25	6.438.141,07
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
38 (398)	B) Activo corriente		56.868.473,81	70.058.676,78		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		22.165.962,88	31.757.426,29
	1. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		19.216.772,40	25.627.055,77
37 (397)	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		2.656.287,04	5.737.575,56
30, 35, (390) (395)	1. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		292.903,44	392.794,96
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		45.634.460,42	46.989.387,44					
	1. Deudores por operaciones de gestión		45.002.934,65	46.273.910,34					

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
				(euros)
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		3.314.085,64	2.168.206,79
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		3.314.085,64	2.168.206,79
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		9.054.856,81	18.313.010,00
751	a) Del ejercicio		8.901.680,00	18.313.010,00
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		8.901.680,00	18.313.010,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		153.176,81	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		59.851.383,97	77.119.132,82
741, 705	a) Ventas netas		-494.381,62	-737.638,34
707	b) Prestación de servicios		60.345.765,59	77.856.771,16
	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 730, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		1.583.961,69	2.591.569,24
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		73.804.288,11	100.191.918,85
	8. Gastos de personal		-11.112.323,25	-11.797.483,11
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-9.066.829,91	-9.661.667,84
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-2.045.493,34	-2.135.815,27
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-17.712.358,44	-12.027.023,00

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-52.330.013,04	-49.687.529,78
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-51.549.816,77	-49.097.760,68
(676)	b) Tributos		-780.196,27	-589.769,10
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-1.042.714,77	-874.695,68
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-82.197.409,50	-74.386.731,57
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-8.393.121,39	25.805.187,28
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		4.554.788,16	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		4.554.788,16	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		23.298,67	1.548.940,47
(678)	a) Ingresos		23.298,67	1.548.940,47
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I + 13+14)		-3.815.034,56	27.354.127,75
	15. Ingresos financieros		78.803,29	228.812,81
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		78.803,29	228.812,81

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		78.803,29	228.812,81
(663)	16. Gastos financieros		-51.181,41	-78.381,07
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-51.181,41	-78.381,07
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-2.124.240,44	-3.199.928,23
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-1.413.543,99	-3.055.761,70
	b) Otros		-710.696,45	-144.166,53
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-2.096.618,56	-3.049.496,49
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-5.911.653,12	24.304.631,26
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			24.304.631,26

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		542.205.294,87	322.143.080,25	0,00	4.914.825,61	869.263.200,73
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-1.541.106,61	0,00	2.681.436,76	1.140.330,15
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		542.205.294,87	320.601.973,64	0,00	7.596.262,37	870.403.530,88
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-5.911.653,12	0,00	5.294.062,40	-617.590,72
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-5.911.653,12	0,00	5.294.062,40	-617.590,72
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		542.205.294,87	314.690.320,52	0,00	12.890.324,77	869.785.940,16

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-5.911.653,12	24.304.631,26
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		10.002.027,37	4.914.825,61
	Total (1+2+3+4)		10.002.027,37	4.914.825,61
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-4.707.964,97	
	Total (1+2+3+4)		-4.707.964,97	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-617.590,72	29.219.456,87

IV. Estado de flujos de efectivo

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		85.755.504,14	121.996.284,00
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		2.271.290,63	2.138.670,30
2. Transferencias y subvenciones recibidas		20.023.404,54	54.322.297,06
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		64.580.209,42	70.225.277,98
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		10.026,18	4.787,47
6. Otros Cobros		-1.129.426,63	-4.694.748,81
B) Pagos		73.008.920,53	82.053.292,24
7. Gastos de personal		11.114.411,13	11.814.204,84
8. Transferencias y subvenciones concedidas		19.131.827,18	11.395.426,23
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		42.076.840,08	58.273.363,59
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		55.284,05	77.849,65
13. Otros pagos		630.558,09	492.447,93
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		12.746.583,61	39.942.991,76
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		44.494,18	93.538,96
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		44.494,18	93.538,96
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		24.162.579,83	33.789.981,08
4. Compra de inversiones reales		24.114.427,25	33.748.911,10
5. Compra de activos financieros		48.152,58	41.069,98
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-24.118.085,65	-33.696.442,12
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		500.000,00	500.000,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		500.000,00	500.000,00

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-500.000,00	-500.000,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		20.386,46	-33.113,18
J) Pagos pendientes de aplicación		109,62	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		20.276,84	-33.113,18
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-11.851.225,20	5.713.436,46
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		23.050.256,56	17.336.820,10
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		11.199.031,36	23.050.256,56

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(000X) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.792.240,00	0,00	2.792.240,00	2.792.239,92	2.792.239,92	1.861.493,28	930.746,64	0,08
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.792.240,00	0,00	2.792.240,00	2.792.239,92	2.792.239,92	1.861.493,28	930.746,64	0,08
(462A) GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	70.137.250,00	0,00	70.137.250,00	48.379.896,31	47.282.013,94	38.300.542,13	8.981.471,81	22.855.236,06
1. GASTOS DE PERSONAL	12.958.170,00	0,00	12.958.170,00	11.112.323,25	11.112.323,25	10.966.997,82	145.325,43	1.845.846,75
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.508.730,00	0,00	3.508.730,00	3.285.479,05	3.285.479,05	3.125.119,13	160.359,92	223.250,95
3. GASTOS FINANCIEROS	126.760,00	0,00	126.760,00	51.181,41	51.181,41	51.181,41	0,00	75.578,59
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000,00	0,00	40.000,00	1.394,34	1.394,34	1.394,34	0,00	38.605,66
6. INVERSIONES REALES	43.681.160,00	0,00	43.681.160,00	24.156.126,70	23.058.244,33	17.651.418,54	5.406.825,79	20.622.915,67
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.257.280,00	0,00	9.257.280,00	9.225.238,98	9.225.238,98	5.956.278,31	3.268.960,67	32.041,02
8. ACTIVOS FINANCIEROS	65.150,00	0,00	65.150,00	48.152,58	48.152,58	48.152,58	0,00	16.997,42
9. PASIVOS FINANCIEROS	500.000,00	0,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00
Total	72.929.490,00	0,00	72.929.490,00	51.172.136,23	50.074.253,86	40.162.035,41	9.912.218,45	22.855.236,14

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS				DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.831.180,00	0,00	5.831.180,00	4.555.480,92	565.659,86	3.724,14	3.986.096,92	1.827.065,64	2.159.031,28	-1.845.083,08	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.327.350,00	0,00	5.327.350,00	5.327.350,00	0,00	0,00	5.327.350,00	5.287.009,17	40.340,83	0,00	
5. INGRESOS PATRIMONIALES	32.792.640,00	0,00	32.792.640,00	452.062,04	0,00	0,00	452.062,04	213.129,55	238.932,49	-320.437,96	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.057.500,00	0,00	20.057.500,00	13.576.357,37	0,00	0,00	13.576.357,37	11.403.724,37	2.172.633,00	-6.481.142,63	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	8.920.820,00	0,00	8.920.820,00	44.494,18	0,00	0,00	44.494,18	44.494,18	0,00	-26.555,82	
Total	72.929.490,00	0,00	72.929.490,00	23.955.744,51	565.659,86	3.724,14	23.386.360,51	18.775.422,91	4.610.937,60	-8.673.219,49	

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

	GASTOS		INGRESOS	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	62.250.660,00	65.683.093,38
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	494.381,62	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	30.230.520,00	39.524.979,21	0,00	582.468,54
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	990,92
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	32.020.140,00	26.247.192,01	0,00	0,00
TOTAL	62.250.660,00	66.266.552,84	62.250.660,00	66.266.552,84

V.4 Resultado presupuestario

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	9.765.508,96	17.242.617,97		-7.477.109,01
b. Operaciones de capital	13.576.357,37	32.283.483,31		-18.707.125,94
c. Operaciones comerciales	66.266.552,84	40.019.360,83		26.247.192,01
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	89.608.419,17	89.545.462,11		62.957,06
d. Activos financieros	44.494,18	48.152,58		-3.658,40
e. Pasivos financieros	0,00	500.000,00		-500.000,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	44.494,18	548.152,58		-503.658,40
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	89.652.913,35	90.093.614,69		-440.701,34
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			46.588,38	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			6.808.075,74	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-6.761.487,36	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-7.202.188,70

(euros)

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. El Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Segura se constituye mediante Real Decreto 925/1989, de 21 de julio (BOE de 27/07/1989), de acuerdo con el artículo 22.1 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, como entidad de Derecho público con personalidad jurídica propia y distinta de la del Estado. Es un organismo autónomo de los previstos en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrito, a efectos administrativos, al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Su estructura y funciones así como su régimen jurídico, económico y patrimonial están definidos en el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas. El régimen económico-financiero de la Confederación Hidrográfica del Segura se rige por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y sus normas de desarrollo. El régimen de contratación del Organismo se rige por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y sus normas de desarrollo.

Asimismo, la estructura y funciones, así como su régimen económico y patrimonial los define el citado Real Decreto Legislativo 1/2001.

2. Funciones:

- a) La elaboración del plan hidrológico de cuenca, así como su seguimiento y revisión.
- b) La administración y control del dominio público hidráulico.
- c) La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.
- d) El proyecto, la construcción y explotación de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del organismo, y las que les sean encomendadas por el Estado.

e) Las que se deriven de los convenios con Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otras entidades públicas o privadas, o de los suscritos con los particulares.

Para el cumplimiento de las funciones encomendadas en los párrafos d) y e) del apartado anterior, los organismos de cuenca podrán:

a) Adquirir por suscripción o compra, enajenar y, en general, realizar cualesquiera actos de administración respecto de títulos representativos de capital de sociedades estatales que se constituyan para la construcción, explotación o ejecución de obra pública hidráulica, o de empresas mercantiles que tengan por objeto social la gestión de contratos de concesión de construcción y explotación de obras hidráulicas, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

b) Suscribir convenios de colaboración o participar en agrupaciones de empresas y uniones temporales de empresas que tengan como objeto cualquiera de los fines anteriormente indicados.

c) Conceder préstamos y, en general, otorgar crédito a cualquiera de las entidades relacionadas en los párrafos a) y b).

3. Principales fuentes de ingresos.

La principal fuente de financiación es a través de tasas, cánones y tarifas. Destacan por el volumen de reconocimiento de derechos los siguientes conceptos:

Tarifa Acueducto Tajo-Segura	59.537.209,99 €
Venta de energía eléctrica	4.208.219,81 €
Concesiones	582.468,54 €
Canon de regulación	1.421.488,57 €
Canon de ocupación y vertidos	1.383.713,30 €

Asimismo se han reconocido los siguientes derechos por:

Transferencias de la Dirección General del Agua	8.901.680,00
Subvenciones del Fondo Europeo Desarrollo Regional	10.002.027,37

4. Consideración fiscal.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la letra c del artículo 9.1 del Real Decreto Ley 4/2004. La Confederación Hidrográfica del Segura dispone en el Embalse del Talave de una central para la generación de energía eléctrica, efectuándose por la venta de la misma, las correspondientes declaraciones trimestrales de IVA. Asimismo, también está sujeta a la declaración de IVA la venta de madera de determinadas plantaciones. El tipo impositivo repercutido por estas actividades es del 18%, habiéndose incrementado al 21% a partir de septiembre de 2012. En cuanto al impuesto soportado es deducido en su totalidad en relación con los gastos directos, mientras que se deduce un porcentaje de los gastos correspondientes al mantenimiento y explotación del Acueducto Tajo Segura, en la parte correspondiente a la generación de la energía eléctrica. El resumen de la declaración de IVA es el siguiente:

IVA Repercutido	735.744,97 €
IVA Soportado	261.901,94 €

5. Estructura organizativa

Directamente dependientes del Presidente existen cuatro unidades administrativas:

- 1) La Comisaría de Aguas.
- 2) La Dirección Técnica.
- 3) La Secretaría General.
- 4) La Oficina de Planificación Hidrológica.



Es una entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y que dispone de autonomía para regir y administrar por sí los intereses que les sean confiados; para adquirir y enajenar los bienes y derechos que puedan constituir su propio patrimonio; para contratar y obligarse y para ejercer, ante los Tribunales, todo género de acciones sin más limitaciones que las impuestas por las leyes. Sus actos y resoluciones ponen fin a la vía administrativa.

La estructura organizativa básica del mismo esta constituida por una serie de Unidades Administrativas y Órganos de Gobierno y responde al siguiente organigrama:

Órganos de gobierno:

- El Presidente del Organismo
- La Junta de Gobierno

Órgano de participación y planificación:

- El Consejo del Agua

Órganos de gestión:

- La Asamblea de Usuarios
- Las Juntas de Explotación
- Las Juntas de Obras
- La Comisión de Desembalse

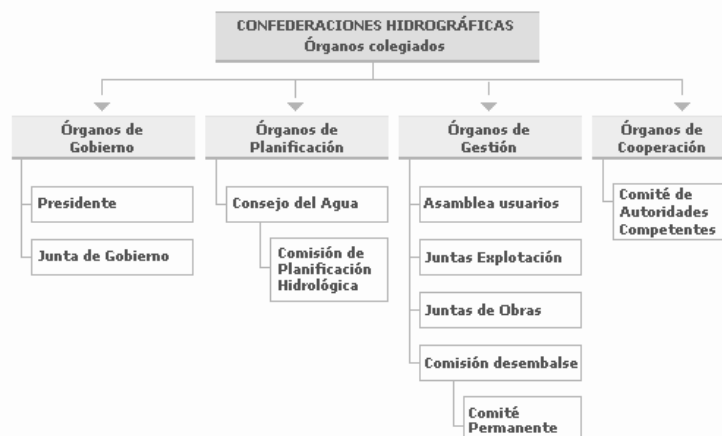
Órgano de cooperación:

- Comité de Autoridades Competentes

El Real Decreto Legislativo 1/2001 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y sus modificaciones posteriores regulan los Órganos Colegiados.

El Real Decreto 925/1989 , de 21 de julio, que constituye el Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Segura, completa el texto legal citado, determinando el número y procedencia de los miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo del Agua.

Finalmente, el 21 de octubre de 2008 se constituyó el órgano de cooperación denominado Comité de Autoridades Competentes.



La Junta de Gobierno la forman 33 miembros:

-Comunidades Autónomas

Murcia, 6 representantes

Valencia, 2 representantes

Castilla La Mancha, 2 representantes

Andalucía, 1 representante

-Ministerios

Defensa, 1 representante

Economía y Hacienda, 1 representante

Industria, Turismo y Comercio, 1 representante

Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2 representantes

Sanidad y Política Social, 1 representante

Interior, 1 representante

-Confederación Hidrográfica del Segura, 5 representantes

-Usuarios.

Abastecimientos, 2 representantes

Regadíos, 7 representantes

Aprovechamientos energéticos, 1 representante

6. Responsables

Los principales responsables de la entidad durante el año 2012 han sido:

Presidencia:

Doña M^a Rosario Quesada Gil, hasta el 2 de marzo de 2012

Don Miguel Ángel Ródenas Cañada desde 6 de marzo de 2012

Comisaría de Aguas:

Don Manuel Sánchez Aldeguer, hasta el 21 de marzo de 2012

Don José Carlos González Martínez, desde el 22 de marzo de 2012

Dirección Técnica:

Don Mario Urrea Mallebrera, hasta el 22 de mayo de 2012

Don José Rafael Belchí Gómez, desde el 1 de julio de 2012

Oficina de Planificación Hidrológica:

Don Francisco Almagro Costa, hasta el 22 de mayo de 2012

Don Mario Urrea Mallebrera, desde 23 de mayo de 2012 al 9 de julio de 2012

Don Jesús García Martínez, desde el 10 de julio de 2012

Secretaría General:

Don Gonzalo Aragón Morales, hasta el 7 de marzo de 2012

Don José María Bernabé Tomás, desde el 8 de marzo de 2012

7. Empleados

El número de empleados, a 31 de diciembre de 2012, es el siguiente

183 Funcionarios y **190** Laborales distribuidos según el siguiente detalle por categorías y sexos:

FUNCIONARIOS		LABORALES	
NIVEL	Nº	GRUPO	Nº
30	5	1	5
29	1	2	2
27	1	3	120
28	12	4	41
26	38	5	22
24	30		
22	18		
20	5		
18	11		
17	1		
16	45		
15	11		
14	5		

FUNCIONARIOS		
Grupo	MUJERES	HOMBRES
A1	8	32
A2	14	39
C1	24	28
C2	29	9
TOTAL	75	108

PERSONAL LABORAL		
Grupo	MUJERES	HOMBRES
1	0	5
2	1	1
3	14	106
4	3	38
5	17	5
TOTAL	35	155

8. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación.

No existen entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado así como con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del Presupuesto.

3.2 Comparación de la información.

Como consecuencia de las correcciones en aplicaciones de ejercicios anteriores que afectan a la cuenta 120 "resultados de ejercicios anteriores", se ha procedido a realizar las siguientes modificaciones en la columna N-1 del Balance:

ACTIVO		PASIVO	
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	
1. Deudores por operaciones de gestión	-1.012.724,15	1. Acreedores por operaciones de gestión	-2.137.639,37
2. Otras cuentas a cobrar	26.025,66	2. Otras cuentas a pagar	-33,1
		3. Administraciones públicas	10.643,83
		PATRIMONIO NETO	
		II. Patrimonio generado	
		1. Resultados de ejercicios anteriores	-1.541.106,61
		3. Otros incrementos patrimoniales pendientes imputación	2.681.436,76
TOTAL	-986.698,49	TOTAL	-986.698,49

Dichas correcciones se han debido principalmente una duplicidad en las cuentas de acreedores, a la anulación de derechos reconocidos por la cancelación del Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y al ajuste de la liquidación de los gastos de mantenimiento del acueducto Tajo-Segura del ejercicio 2009.

3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Correcciones:

En el ejercicio 2011 se procedió a dar de alta en el Inventario el edificio de la Confederación Hidrográfica del Segura en Plaza Fontes, por un importe de 10.921.699,99 € y con abono a la cuenta 120 “Resultado de ejercicios anteriores”, todo ello sin distinguir el valor del suelo y el de la construcción. Se ha procedido a corregir esta situación reclasificando la parte correspondiente al valor del suelo por importe de 5.700.720,00€. Asimismo, se ha procedido a modificar la columna N-1 del Balance en sus apartados A.II.1 y 2 por dicho importe de acuerdo con lo establecido en la norma de valoración 21ª del Plan general de Contabilidad.

En el ejercicio 2010 se imputaron a resultados del ejercicio subvenciones procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) por importe de 2.681.436,76 euros. Esta imputación, en el balance de 2011, debía haber figurado en la cuenta 130 “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero”. En el ejercicio 2012 se ha procedido a corregirlo, de manera que el importe de la rúbrica “Otros incrementos patrimoniales pendientes de aplicación a resultados” en la columna del ejercicio N-1 es de 7.596.262,37 euros, disminuyendo por el mismo importe la 120 “resultados de ejercicios anteriores”.

3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables: Sin información.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado material

Los activos inmuebles se valoran inicial y posteriormente a valor razonable (Disposición transitoria segunda Orden EHA/1037/2010). Los bienes muebles se valoran por su precio de adquisición.

Se ha procedido a reclasificar a la finalización de las obras de la cuenta 232 "Infraestructuras en curso", al inmovilizado de acuerdo con el siguiente detalle:

210 "Terrenos y bienes naturales"	+ 17.232.595,48
212 "Infraestructuras"	+ 6.318.3543,28
232 "Infraestructuras en curso"	- 23.550.948,76

Se ha procedido a dar de baja en contabilidad por transcurso del plazo de amortización con abono a las respectivas cuentas de amortización acumulada según el siguiente desglose:

CÓDIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	EJERCICIO AMORTIZADO
216	Mobiliario	17.086,17	2004
218	Elementos transporte	640.134,48	2006

En el ejercicio 2012 se han llevado a cabo amortizaciones en la Cuenta 681 Dotación Amortización de inmovilizado material, con el siguiente desglose:

CÓDIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	Nº AÑOS AMORTIZACIÓN
681100	Construcciones	174.032,67	30
681200	Infraestructuras	191.471,01	33
681500	Instalaciones técnicas	8.070,12	7
681600	Mobiliario	72.516,92	7
681700	Equipos proceso información	164.076,92	5
681800	Elementos transporte	329.646,15	6

4.2. Inversiones inmobiliarias

El Organismo no realiza inversiones inmobiliarias

4.3. Inmovilizado Intangible

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción.

Se ha procedido a dar de baja en contabilidad 31.856,94€ en la cuenta 206 “Aplicaciones informáticas” por transcurso del plazo de amortización (7 años) con abono a la cuenta 280600 “Amortización acumulada de aplicaciones informáticas”.

La amortización del mismo se realiza por el método lineal, siguiendo para determinar su vida útil el criterio establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. El plazo considerado es de siete años.

Se ha realizado una dotación para la amortización de aplicaciones informáticas por un importe de 143.396,87 € con cargo a la cuenta 680600.

4.4. Arrendamientos

No existen contratos de arrendamiento financiero ni otras operaciones de naturaleza similar.

4.5 Permutas

No existen permutas.

4.6. Activos y Pasivos financieros

Los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo y largo que no tienen un interés contractual, figuran contabilizados por su valor nominal, por ser escasamente significativo el efecto de su no actualización.

Las fianzas y depósitos se valoran por el importe entregado. Las cuentas (544000 y 254000) reflejan los créditos concedidos al amparo de la legislación vigente al personal funcionario y laboral del Organismo.

Deterioro de valor de activos financieros

La entidad registra el deterioro de valor por deudores de dudoso cobro por un porcentaje del importe global de deudores, así como una dotación individualizada para aquellos créditos en los que se de alguna de estas circunstancias:

1. Que se haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el período ejecutivo.

2. Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
3. Que el deudor este declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
4. Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.

La dotación correspondiente al ejercicio 2012 se detalla a continuación:

Concepto	Saldo	Deterioro calculado
Deuda apremiada con más de un año de inicio del periodo ejecutivo:	2.624.069,50	2.624.069,50
Deudores en concurso de acreedores:	33.444,19	33.444,19
Resto deudores a 31/12/2011: Se dota provisión por un 2% del total *	27.573.416,78	551.468,34
Importe total de la provisión por insolvencias:		3.208.982,03 €.

* Entre el resto de deudores no se han tenido en cuenta las transferencias corrientes y de capital de la Dirección General del Agua y de la deuda de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Como consecuencia de la aplicación de Ley 14/2012 el Organismo, ya en el ejercicio 2013, ha efectuado anulaciones de derechos pendientes de cobro por importe de 2.266.460,69€, que se consideran créditos incobrables, por lo que se ha contabilizado su deterioro por su totalidad.

Se ha procedido a anular el deterioro por insolvencias contabilizado en el ejercicio 2011 por un importe de 4.061.898,73€ tal y como establece el Plan General de Contabilidad Pública.

4.7. Coberturas contables

No constan instrumentos financieros derivados que se designen a la fecha de cierre como instrumentos de cobertura.

4.8. Existencias

Dada la naturaleza del Organismo, no existe esta partida en el Balance.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción que exige su liquidación en moneda extranjera se registra en el momento de su reconocimiento en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio, según lo establecido en la norma de valoración 13ª del Plan General de Contabilidad Pública 2010.

4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

4.12. Provisiones y contingencias

Como consecuencia de la Ley 14/2012, se han declarado exenciones de derechos a percibir por el Organismo por importe de 7.603.788,48€, de los cuales ya se habían recaudado 5.337.327,79€, por lo que se ha dotado una provisión para devoluciones por dicho importe. Esta cuestión se detalla en el apartado 27 "Hechos posteriores al cierre".

4.13. Transferencias y subvenciones.

Las subvenciones y transferencias se contabilizan de acuerdo con los criterios de la norma 18ª del Plan General de Contabilidad Pública, aplicando a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio todas las transferencias, tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas.

En cuanto a las subvenciones de capital recibidas se imputan directamente al patrimonio neto y se van imputando a resultados del ejercicio, en proporción a la vida útil del elemento financiado, a medida que se va amortizando o cuando se produce su enajenación o baja en inventario.

El Organismo ha cedido a otras Entidades para el uso, mantenimiento, conservación y explotación de éstas las siguientes actuaciones:

- Obras de acondicionamiento medioambiental del entorno de la Zona de la Contraparada. T/M CLAVE: 20.15.48.07/2111 con el Ayuntamiento de Murcia en vigor desde el 2 de noviembre de 2012 y con vigencia de hasta 20 años prorrogables. Las obras, cuyo coste fue de 2.604.779,19 euros, fueron financiadas con cargo a los fondos propios de la

Confederación Hidrográfica del Segura en un 20% y mediante subvención FEDER en un 80%. Esta cesión no supondrá ningún gasto adicional al propio de las obras.

- Obras del acondicionamiento del Sendero Peatonal asociado a la Rambla de Canalejas y al Río Almanzora desde Los Lobos hasta la desembocadura del Río Almanzora, T.M. de Cuevas de Almanzora (Almería) suscrito con el Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora, en vigor desde el 18 de junio de 2012 y con vigencia de 50 años. Las obras, cuyo coste fue de 917.679,30 euros, fueron financiadas con cargo a los fondos propios de la Confederación Hidrográfica del Segura en un 20% y mediante subvención FEDER en un 80%. Esta cesión no supondrá ningún gasto adicional al propio de las obras.
- Obras de Recuperación Ambiental e Integración social de la Rambla de Canteras a su paso por el Paraje del Mojuelo. T/M Cartagena. CLAVE 20.34.46.15/2111, con el Ayuntamiento de Cartagena, en vigor desde el 11 de mayo de 2012 por 20 años prorrogables. Las obras, cuyo coste fue de 2.171.026,71 euros, fueron financiadas con cargo a los fondos propios de la Confederación Hidrográfica del Segura en un 20% y mediante subvención FEDER en un 80%. Esta cesión no supondrá ningún gasto adicional al propio de las obras.

Estos activos se dan de baja del inmovilizado por considerar que la cesión se hace por un periodo indefinido (veinte años prorrogables) similar a la vida útil del bien, según la norma de valoración 19ª. Esta cesión tiene la consideración de subvención según el Plan General de Contabilidad Pública, por lo que la baja se carga con abono a la cuenta 651 “subvenciones” por el importe de 5.693.485,20€.

Al ser estas actuaciones subvencionadas por FEDER en un 80% de su coste total, en el momento de su cesión se ha procedido a imputar a resultados del ejercicio como subvención, el importe percibido en su momento, tal y como lo dispone la norma de valoración 18 b.1.) por la cantidad de 4.554.788,16€.

VI. Resumen de la Memoria

VI.4 Inmovilizado Material

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	218.192.815,00	23.333.315,48	0,00		5.693.485,20		0,00	235.632.645,28
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	394.320.027,32	-5.700.720,00	0,00		0,00		174.032,67	388.445.274,65
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	167.724.314,00	6.318.543,28	0,00		0,00		191.471,01	173.851.386,27
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818) (2819), (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	1.416.872,06	426.593,73	0,00	657.220,65	0,00		-123.406,43	1.309.651,57
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	57.882.853,79	13.068.356,56	0,00	23.951.138,76	0,00		0,00	47.000.071,59
TOTAL	839.536.882,17	37.446.069,05	0,00	24.608.359,41	5.693.485,20		242.097,25	846.439.029,36

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Se ha procedido a reclasificar a la finalización de las obras de la cuenta 232 "Infraestructuras en curso" a la cuenta 210 "Terrenos y bienes naturales" por importe de 17.232.595,48€ y a la cuenta 212 "Infraestructuras" por importe de 6.318.3543,28€.

Determinados gastos de mantenimiento y servicios correspondientes a los proyectos del capítulo VI del presupuesto de gastos, consisten en actuaciones de carácter no inventariable y son un gasto a regularizar en el ejercicio. De acuerdo con el criterio proporcionado por IAI (GAE en consulta 1/2011 (PCCP) de 6 de mayo, se han llevado a cabo las siguientes rectificaciones:

Artículo 61: De la cuenta 232 "Infraestructuras en curso" por importe de 5.327.271,31 a las cuentas 623 "Servicios profesionales independientes" (2.756.267,59€), 6222 "Reparaciones y conservación. Infraestructuras" (2.290.134,83€) y 628 "Energía eléctrica" (280.686,89€).

Artículo 62: De la cuenta 232 "Infraestructuras en curso" a la 6227 "Equipos para proceso de información" por importe de 19.302,79€.

Artículo 63: De la cuenta 232 "Infraestructuras en curso" a las cuentas 6222 "Reparaciones y conservación" por importe de 14.622,69€.

En el ejercicio 2011 se procedió a dar de alta en el inventario el edificio de la Confederación Hidrográfica del Segura en Plaza Fontes, por un importe de 10.921.699,99 € y con abono a la cuenta 120 "Resultado de ejercicios anteriores" todo ello sin distinguir el valor del suelo y el de la construcción. Se ha procedido a corregir esta situación reclasificando la parte correspondiente al valor del suelo por importe de 5.700.720,00€.

Se ha procedido a dar de baja en contabilidad por transcurso del plazo de amortización con abono a las respectivas cuentas de amortización acumulada según el siguiente desglose:

216 Mobiliario. 17.086,17. Ejercicio de baja 2004
218 Elementos transporte. 640.134,48. Ejercicio de baja 2006

Se ha procedido a dar de baja en la cuenta 210 por importe de 5.693.485,20€ al haberse procedido a la cesión de los activos.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		11.598,93	23.889,78	0,00		0,00		34.982,03	19.032,78	46.580,96	42.922,56
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		11.598,93	23.889,78	0,00		0,00		34.982,03	19.032,78	46.580,96	42.922,56

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		500.000,00	1.000.000,00	0,00		0,00		500.000,00	500.000,00	2.046,46	500,00	1.002.046,46	1.500.500,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		500.000,00	1.000.000,00	0,00		0,00		500.000,00	500.000,00	2.046,46	500,00	1.002.046,46	1.500.500,00

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Los ingresos por transferencias y subvenciones se componen de:
 Transferencias del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino: Derechos reconocidos: 8.901.660,00€. Recaudación: 6.688.706,17€
 Transferencias de Fondos FEDER por actuaciones cofinanciadas: Derechos reconocidos: 10.002.027,37€. Recaudación: 10.002.027,37€.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
Becas directiva Marco del Agua		1.394,34	0,00	
TOTAL		1.394,34	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
RR.D. 2530/1985 Régimen de explotación del acueducto Tajo-Segura.	2.792.239,92
TOTAL	2.792.239,92

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Confederación Hidrográfica del Tajo, 2.792.240,00€

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Ley 52/1980 de régimen económico del acueducto Tajo-Segura	7.459.738,98
TOTAL	7.459.738,98

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha: 3.315.439,43
 Comunidad Autónoma de Madrid: 2.486.579,33
 Comunidad Autónoma de Extremadura: 1.657.720,22

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	5.337.327,79	0,00	5.337.327,79
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
23 452A 611	OTRAS	480.340,87	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 630	INVERSIONES REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	65.963,85	15.547,68	2.591,28	0,00	0,00
23 452A 640	GASTOS IVERSIONES CARACTER INMATERIAL	288.313,28	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	834.618,00	15.547,68	2.591,28	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N				EJERCICIO N-1
		EJERCICIO N	EJERCICIO N	EJERCICIO N	EJERCICIO N	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		11.199.031,36			23.050.256,56
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro					
	- (+) del Presupuesto corriente	4.610.937,60	51.029.359,98	5.452.257,11	51.957.551,12	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	2.771.380,11		3.053.892,36		
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	550.982,61		609.017,90		
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	43.096.059,66		42.842.383,75		
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		27.097.027,79			39.885.653,33
	- (+) del Presupuesto corriente	9.912.218,45		19.097.436,49		
401	- (+) de Presupuestos cerrados	6.015.957,46		6.315.241,58		
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.473.429,60		5.683.317,12		
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	8.695.422,28		8.789.658,14		
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-376.613,24			-356.336,40
	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	457.156,40		436.769,94		
555, 558, 559	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	80.543,16		80.433,54		
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		34.754.750,31			34.765.817,95
	II. Exceso de financiación afectada		1.035.907,86			
	III. Saldos de dudoso cobro		5.475.442,72			4.061.898,73
295, 298, 490, 595, 598	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		28.243.399,73			30.703.919,22

c) Balance de resultados e informe de gestión

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
					0,00	0,00	0,00	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	33,52	:	Fondos líquidos	11.199.031,36		
			Pasivo corriente	33.412.162,92		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	170,10	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	11.199.031,36	+	45.634.460,42
			Pasivo corriente	33.412.162,92		
c) LIQUIDEZ GENERAL	170,20	:	Activo Corriente	56.868.473,81		
			Pasivo corriente	33.412.162,92		
d) ENDEUDAMIENTO	3,75	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	33.412.162,92	+	500.000,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	33.412.162,92	+	869.785.940,16
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	6.682,43	:	Pasivo corriente	33.412.162,92		
			Pasivo no corriente	500.000,00		
f) CASH-FLOW	266,05	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	33.412.162,92	+	500.000,00
			Flujos netos de gestión	12.746.583,61		

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
4,49	12,27	81,09	2,15

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
13,52	21,55	0,00	64,93

3) Cobertura de los gastos corrientes

111,37	:	Gastos de gestión ordinaria	82.197.409,50
	:	Ingresos de gestión ordinaria	73.804.288,11

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	68,66	:	Obligaciones reconocidas netas	50.074.253,86

			Créditos totales	72.929.490,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	80,20	:	Pagos realizados	40.162.035,41

			Obligaciones reconocidas netas	50.074.253,86
3) ESFUERZO INVERSOR	64,47	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	32.283.483,31

			Total obligaciones reconocidas netas	50.074.253,86
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	72,25	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	3.617.959.734,25

			Obligaciones reconocidas netas	50.074.253,86

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	32,07	Derechos reconocidos netos	23.386.360,51
	:	-----	
		Previsiones definitivas	72.929.490,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	80,28	Recaudación neta	18.775.422,91
	:	-----	
		Derechos reconocidos netos	23.386.360,51
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	71,96	Derechos pendientes de cobro x 365	1.682.992.224,00
	:	-----	
		Derechos reconocidos netos	23.386.360,51
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	75,38	Pagos	18.417.381,86
	:	-----	
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	24.433.339,32
2) REALIZACIÓN DE COBROS	60,85	Cobros	4.950.245,20
	:	-----	
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	8.135.802,12

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El día 27 de diciembre de 2012 se publicó en el BOE la Ley 14/2012, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias Comunidades Autónomas. En su artículo 7 se conceden determinadas exenciones de la cuota de la tarifa de utilización del agua y cánones de regulación, de la tarifa de conducción de las aguas del régimen económico de la explotación del acueducto Tajo-Segura y la cuota de la tarifa de conducción de las aguas por la infraestructura del postrasvase en la Cuenca del Segura, disposiciones que afectan a los ingresos propios de la Confederación Hidrográfica del Segura. El 18 de febrero de 2013 El Presidente del Organismo resolvió dar cumplimiento a lo establecido en dicha norma, habiéndose practicado en el ejercicio 2013 las nuevas liquidaciones y las compensaciones respectivas. El total de dichas exenciones supone un importe de 7.603.788,48€. De este importe, 2.266.460,69€, consistían de derechos pendientes de cobro en que se consideran créditos incobrables, por lo que se ha contabilizado su deterioro por su totalidad. Los restantes 5.337.327,79€, ya habían sido ingresados, por lo que se ha procedido a dotar la correspondiente provisión por dicho importe. Los efectos contables se detallan en los apartados 4.6 y 4.12.

Por otra parte en dicha Ley no se hace mención alguna a la compensación de la disminución de ingresos que dichas exenciones produzcan, por lo que junto a las transferencias pendientes del Decreto para paliar los efectos de la sequía en determinadas cuencas hidrográficas del año 2010, ha ocasionado que se produzca un importante quebranto en la tesorería del Organismo.

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

**Informe de Auditoria de las Cuentas Anuales
Confederación Hidrográfica del Segura
Ejercicio 2012**

ÍNDICE

- I. Introducción.
- II. Objetivo y alcance del trabajo.
- III. Resultado del trabajo.
 - a) Errores o incumplimientos de principios y normas contables generalmente aceptados.
 - c) Errores o incumplimientos de principios y normas contables generalmente aceptados, que no afectan a la imagen fiel.
 - d) Párrafo de énfasis.
- IV. Opinión sobre las cuentas anuales.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Organismo Autónomo Confederación Hidrográfica del Segura, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria emite el presente informe de auditoría de cuentas.

Las cuentas anuales de 2012, a que se refiere el presente informe, fueron formuladas por la Confederación Hidrográfica del Segura el día 6 de noviembre de 2013, y puestas a disposición de esta Intervención Delegada el mismo día, por tanto, fuera del plazo establecido en el artículo 127 de la Ley General Presupuestaria.

Inicialmente, la Confederación Hidrográfica del Segura formuló sus cuentas anuales el día 5 de abril de 2013, ya fuera del plazo legal y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada en la misma fecha, sin que llegásemos a emitir informe de auditoría sobre las mismas, puesto que en el plazo de alegaciones al provisional, la Confederación procedió a formular nuevamente sus cuentas el día 20 de junio de 2013.

Respecto de las segundas cuentas, formuladas el 20 de junio de 2013, con fecha 5 de septiembre de 2013, esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las Cuentas Anuales, en el que se contenía una opinión desfavorable

Posteriormente, el día 6 de noviembre de 2013, la Confederación Hidrográfica del Segura ha procedido a formular sus terceras cuentas anuales del ejercicio 2012, a las que se refiere el presente informe.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

II. Objetivo y alcance del trabajo.

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las Cuentas Anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la verificación de que la entidad ha cumplido con las reglas o normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria o en su normativa presupuestaria específica.

La información relativa a las cuentas anuales a que se refiere este informe de auditoría se contiene en el fichero 23232_2012_F_131106_182634_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es FAA1920EE0F2090CA783B60CF6D3F8EE y que está depositado en el Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado con el número de registro 201300444.

Nuestro examen comprende, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo; además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2012. Con fecha 16 de octubre de 2012, esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011, en el que se contenía una opinión favorable.

III. Resultado del trabajo.

a) Errores o incumplimientos de principios y normas contables generalmente aceptados.

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que afectan a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas:

1. Como se explica en los cuadros F.5 y F.7 que, en la memoria, analizan las variaciones del inmovilizado intangible y material, a lo largo del ejercicio se han imputado al capítulo 6 del presupuesto 9.520.363,70 € correspondientes a gastos de mantenimiento y servicios, consistentes en actuaciones de carácter no inventariable, que al confeccionar las cuentas anuales se han reclasificado imputándolos a resultados del ejercicio, por no considerarlos activables.

De acuerdo con la Resolución de 19 de enero de 2009, por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica del presupuesto, al capítulo 6 del de gastos solo son imputables *“los destinados a la creación o adquisición de bienes de capital, así como los destinados a la adquisición de bienes de naturaleza inventariable... y aquellos otros gastos de naturaleza inmaterial que tengan carácter amortizable”*.

Por tanto, en la medida en que los gastos a que se hace referencia en dichos cuadros F5 y F7, de la Memoria, no son inventariables ni amortizables, no son imputables al capítulo 6 del presupuesto y como consecuencia, en el estado V.1 de la Liquidación del Presupuesto de Gastos, las obligaciones reconocidas con cargo a los capítulos 2 y 6 aparecen infravaloradas y sobrevaloradas respectivamente, en los 9.520.363,70 € que se detallan en la memoria y en idéntico sentido lo están los totales de *“Operaciones corrientes”* y *“Operaciones de capital”* que se muestran en el Estado V.4 Resultado Presupuestario, sin que dichas diferencias afecten a ni al Resultado Presupuestario del Ejercicio ni al Resultado Presupuestario Ajustado.

Por el mismo motivo, en el Estado de Flujos de Efectivo, la partida *I.B.10 "Otros gastos de gestión"* se encuentran infravalorada en los 8.455.397.20 € que importan los pagos correspondientes a los gastos descritos; en el mismo importe, está sobrevalorada la partida *II.D.4 "Compra de inversiones reales"* y en consecuencia los *Flujos netos de efectivo por actividades de gestión* y los *Flujos netos de efectivo por actividades de inversión* se encuentran infravalorados y sobrevalorados respectivamente en los mismos 8.455.397.20 €

2. En el estado V.3 Resultado de Operaciones Comerciales, del Estado de Liquidación del Presupuesto, el Organismo recoge en la cifra de "Ventas Netas" liquidaciones por importe de 1.903.158,10 €, correspondientes al Canon de regulación previsto en el artículo 114 del Real Decreto Legislativo 1/2001, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, Utilización del Agua.

Dicho Canon, de acuerdo con el artículo 115 siguiente, del texto legal que lo establece, tiene carácter económico-administrativo y a mayor abundamiento, la Disposición Final primera de la Ley 28/1998 de 13 de julio, le atribuye expresamente naturaleza de Tasa fiscal, por lo que el importe de las obligaciones reconocidas en dicho concepto, deben aplicarse íntegramente al Capítulo III del Presupuesto de Ingresos, tal y como establecen las Resoluciones de la Dirección General de Presupuestos que definen la estructura económica de los presupuestos de gastos, que concretamente los declara aplicables a su artículo 30.

En consecuencia, en el Estado V.2 de Liquidación del Presupuesto de Ingresos, los derechos reconocidos y los derechos reconocidos netos con cargo al capítulo 3 se hayan infravalorados en dicha cantidad y en la misma cantidad están sobrevaloradas las ventas netas del estado V.3 de Resultado de operaciones comerciales. De igual manera, en el estado V.4 Resultado presupuestario, están infravalorados y sobrevalorados respectivamente los resultados de Operaciones corrientes y de Operaciones comerciales.

b) Errores o incumplimientos de principios y normas contables generalmente aceptados, que no afectan a la imagen fiel.

Por otra parte, durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que no afectan a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas:

1. La Memoria que forma parte de las cuentas anuales auditadas, no recoge la información mínima exigida por el Plan General de Contabilidad Pública, omite información significativa y no amplía ni comenta suficientemente la información de los restantes documentos que integran las cuentas:
 - a) En el pasivo del Balance, las deudas a largo plazo se valoran al valor de reembolso y no a coste amortizado sin que en la memoria, se haga mención de los motivos que llevan a aplicar este criterio contrario a la norma de valoración 9ª del Plan General de Contabilidad Pública, que dispone que la valoración de estos pasivos financieros debe hacerse a su coste amortizado, o lo que es lo mismo al valor actual de los flujos de efectivo a pagar. Aunque la incidencia en las cuentas de la aplicación de este criterio no es significativa, debería aclararse la utilización de este criterio en las notas 3 y 4 de la Memoria y hacer referencia a éstas en el Balance.
 - b) No se incluye nota 5 en la memoria, y aunque se adjunta el estado F.5, en éste no se analiza el movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material, de la existencia de bienes recibidos en adscripción o en cesión ni de los bienes destinados al uso general.
 - c) No se incluye nota 7 y aunque se incluye el cuadro F.7, no se analizan los movimientos del inmovilizado intangible ni se da información importante como los criterios seguidos para activar este tipo de bienes, determinar su valor razonable, sus vidas útiles, etc.

- d) La nota 14 debe informar sobre el importe y características de las subvenciones percibidas, así como del cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para su percepción y los criterios de imputación a resultados.

Aunque se incluye el cuadro F.14.1, con los importes recibidos por este concepto, se omite el resto de la información. A este respecto es significativo que de los tres programas operativos FEDER 2007-2013 que financian una inversión prevista de 48.142.857,14 €, al final del sexto de los siete años que comprenden se han ejecutado gastos por solo 20.694.977,36 €, sin que se haga ningún comentario respecto de las expectativas de cumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción de los fondos.

En cuanto a subvenciones concedidas, la memoria no ofrece ninguna información y en los cuadros F.14.2.1 a F.14.2.4 y no se recogen las cesiones de bienes que por importe de 5.693.48.20 describe la nota 4.13 de la memoria, que de acuerdo con la norma de valoración 19 del Plan General de Contabilidad deben registrarse y valorarse de acuerdo con los criterios de la norma 18 sobre Transferencias y subvenciones.

- e) La memoria no incluye la nota 20, en la que se informe de las operaciones que han dado lugar al nacimiento o extinción de deudores y acreedores no presupuestarios. En los cuadros F.20.1 y F.20.2, con la excepción de las cuentas que recogen operaciones relacionadas con el IVA y las retenciones de IRPF, la mayoría de operaciones reflejan saldos que no han tenido ningún movimiento a lo largo del tiempo, lo cual evidencia que no se corresponden con derechos y obligaciones reales que la entidad controle y que por tanto puedan calificarse de activos o pasivos.

Idéntica afirmación cabe de los saldos incluidos en el estado F.20.3.a y F.20.2.b, referidos a cobros y pagos pendientes de aplicación: los 457.156,40 y 77.543,16 € que muestran respectivamente, se corresponden a partidas sin movimiento desde hace tiempo y que por tanto no se corresponden a deudores y acreedores concretos ni que parezcan vayan a concretarse nunca.

c) Hechos relevantes, que no suponen incumplimiento de principios o normas contables.

Por otra parte, durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias significativas:

Como se explica en la Nota 27 de la Memoria, *Hechos posteriores al cierre*, la Ley 14/1012 estableció diversas exenciones en las cuotas de la tarifa de utilización del agua, del canon de regulación y de otras tarifas, que han supuesto una significativa reducción de los ingresos del organismo, debido a las anulaciones de derechos pendientes de cobro y devoluciones de derechos ya cobrados, a que por 2.266.460.69 €, y 5.337.327.79 €, respectivamente, obliga la Ley. El 18 de febrero de 2013, el Presidente del Organismo dictó resolución dando cumplimiento a la Ley, concretándose la pérdida de ingresos en dichos 7.603.788,48 €.

De acuerdo con la norma de valoración 22 del Plan General de Contabilidad, la Confederación ha efectuado los correspondientes ajustes en las cuentas de 2012, como consecuencia de los cuales el *Resultado de operaciones no financieras* y el *Resultado neto del ejercicio* se han visto disminuidos en los citados 7.603.788,48 €.

Esta pérdida de ingresos y la reducción de las transferencias de capital cobradas por el Organismo son uno de los principales motivos de que el resultado del ejercicio haya pasado a ser negativo en casi seis millones de euros y el Remanente de Tesorería se haya reducido significativamente.

En la medida en que ni en la Ley ni en ningún acto posterior se ha previsto ningún mecanismo para compensar esta pérdida de ingresos, el presupuesto del Organismo se ha desequilibrado y puede verse afectada su capacidad para financiar sus gastos.

IV. Opinión sobre las cuentas anuales.

En nuestra opinión, debido a la importancia de los incumplimientos de los principios presupuestarios descritos en el apartado III.a) 1 y 2, relativos a la indebida aplicación de gastos corrientes al capítulo 6 del presupuesto de gastos y a la imputación de ingresos tributarios a operaciones comerciales; el Estado de Liquidación del Presupuesto de la Confederación Hidrográfica del Segura correspondiente al ejercicio 2012, no representa en todos los aspectos significativos la imagen fiel de la ejecución del presupuesto y de los resultados de las operaciones que refleja, de acuerdo con las normas y principios presupuestarios que son de aplicación.

No obstante, las salvedades descritas no afectan al Balance, a la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial, al Estado de Flujos de efectivo y a la Memoria, por lo que estos estados, con la salvedad expuesta en el apartado III.a.1, para el estado de Flujos de Efectivo, representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la entidad y de las variaciones en el patrimonio neto, de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación.

Además de los errores e incumplimientos que han motivado la opinión, durante la auditoria se han puesto de manifiesto los que se enumeran el apartado III.b) de Resultados del Trabajo, que aunque no afectan a la imagen fiel que deben reflejar las cuentas Anuales, deberían ser corregidos.

Murcia, a 27 de diciembre de 2013

El Interventor Regional

Fdo. Angel A. Jurado-Centurión López

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación de Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por Don Angel A. Jurado-Centurión López, Interventor Delegado en la Confederación Hidrográfica del Segura.

AL SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA.